

**4415** ORDEN de 14 de enero de 1976 por la que se nombra a don Modesto Viguera y González Catedrático numerario del grupo XXXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril) para cubrir la Cátedra del grupo XXXI, «Explotación y dirección de puertos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no han sido formuladas protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional del grupo XXXI, «Explotación y dirección de Puertos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, a don Modesto Viguera y González, nacido el día 10 de mayo de 1921 y con el número de Registro de Personal A02EC526, quien percibirá el sueldo anual de 282.150 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4416** ORDEN de 15 de enero de 1976 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Avelino García Villarejo Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Avelino García Villarejo (nacido el día 7 de abril de 1939. Número de Registro de Personal A01EC1568) Catedrático de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4417** ORDEN de 17 de enero de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso catedrático de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander a don Jesús Flores Beledo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander al Profesor agregado (A42EC329) de «Farmacología (Farmacología y Terapéutica general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna a don Jesús Flores Beledo (nacido el 24 de noviembre de 1936), número de Registro de Personal (A01EC1570), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4418** ORDEN de 17 de enero de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura a don José Ramón Casabo Ruiz.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anun-

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura al Profesor agregado (A42EC513) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia a don José Ramón Casabo Ruiz (nacido el 5 de julio de 1941), número de Registro de Personal (A01EC1569), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4419** ORDEN de 20 de enero de 1976 por la que se nombra a don Divino Pastor Alberto Bethencourt Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Divino Pastor Alberto Bethencourt (número de Registro de Personal A42EC901), nacido el 8 de septiembre de 1943, Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4420** ORDEN de 22 de enero de 1976 por la que se dispone el cese de don Máximo Bartolomé Rodríguez como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, y se nombra Director de dicho Instituto a don José Peña Martínez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Extremadura, el favorable informe del Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—El cese de don Máximo Bartolomé Rodríguez como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Director de dicho Instituto a don José Peña Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4421** ORDEN de 2 de febrero de 1976 por la que se dispone el cese y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley General de Educación y en el artículo 7.º del Decreto 2310/1972, de 18 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), por el que se creó la citada Universidad,